# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2011- 1104 SALTA, 28 SEP 2011

Expediente N° 10.182/11

### VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1º.-** Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 12 y 23 por la suma total de \$840,00 (Pesos Ochocientos cuarenta).

**ARTICULO 2°.-** Imputar el presente gasto al anticipo recibido mediante el Expediente  $N^{\circ}10.034/11$ - Practicas Curriculares.

**ARTICULO 3°.-** Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores. HRM/melg.

Hilda Rosa Mercado Directora Administrativo Económica Facultad de Ciencias Naturales M. Sc. Lic. Adriana E. Ortin Vujovich

Decana Facultad de Ciencias Naturales